

Aguascalientes, Ags. a 19 de mayo de 2015.

SE RENUEVA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA



El Licenciado Rafael Vázquez Bañuelos, Juez de Especialización para Adolescentes, tomó posesión como Consejero de la Judicatura del Estado, en representación de los Jueces Penales, de Oralidad Penal, de Ejecución y de Adolescentes, para un periodo de dos años, sustituyendo al Licenciado Adán Escobedo Robles juez de preparación de Adolescentes, quien concluyó su encargo.

El Consejo de la Judicatura del Estado, máximo órgano del Poder judicial, encargado de velar por la disciplina interna de ese Poder, así como del respeto de la Carrera Judicial, está integrado por dos consejeros del Poder Judicial, dos del Legislativo, y dos del Ejecutivo, más el titular del Poder Judicial quien lo preside.

El presidente del Consejo Juan Manuel Ponce Sánchez tomó la protesta de ley exhortándolo a conducirse conforme a las normas aplicables, velando siempre por el interés supremo de la justicia y del Poder Judicial.

Rafael Vázquez Bañuelos es Licenciado en Derecho egresado de la Universidad Autónoma de Aguascalientes con Maestría en Derecho, tiene una trayectoria de más de doce años dentro del Poder Judicial en el que ha sido Secretario de Acuerdos en

materia familiar y civil, así como Juez familiar, y de hace casi nueve años a la fecha, Juez de Especialización para Adolescentes.

De esta manera se renueva el Consejo de la Judicatura quien actualmente realiza el proceso de selección para habilitar a secretarios interinos de acuerdos y/o estudio y proyecto, de juzgados de primera instancia, al que se registraron 237 aspirantes.